

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

47**MADRID NÚMERO 31****EDICTO**

Don Fernando Cava García, secretario del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio-reanudación del tracto número 141 de 2015, a instancias de doña Fernanda Fernández Savedra, sobre la siguiente finca:

Urbana.—Piso llamado cuarto, letra B, de la calle Ramón Pérez de Ayala, número 128, de Madrid, edificado en la planta cuarta de su orden de construcción, con tipología 2 según proyecto. Tiene una superficie construida de 85,10 metros cuadrados y una superficie útil de 56,02 metros cuadrados, y consta de diversas dependencias y servicios.

Linda: al frente, por donde tiene su entrada, con rellano de escaleras y fachada a zonas de uso público peatonal; derecha, con vivienda A de su misma planta, correspondiente a calle Ramón Pérez de Ayala, número 126; izquierda, con vivienda A de su misma planta y portal, rellano de escaleras y escaleras de acceso a plantas inferiores, y fondo, con fachada a cubierta de locales comerciales.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 10, finca número 124.567, al tomo 1.346, libro 1.334, folio 50.

Referencia catastral: 4725110VK4742F0024GW.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid, a 18 de marzo de 2015.—El secretario (firmado).

(02/12.034/16)

